



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 23.02.09

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL N° 52

Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: ARBITROS CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'20 DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2009

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los Arbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Sub'20 de Judo masculino y femenino, programado los días 6 y 7 de marzo, en Leganés (Madrid), de acuerdo a los siguientes puntos:

**1.- ARBITROS CONVOCADOS**

Los relacionados en listado adjunto.

**2.- LUGAR DE COMPETICION**

Pabellón Europa, sito en la Avenida de Europa, s/n; Leganés (Madrid).

**3.- HORARIOS:**

**3.1.- Viernes 6 de marzo**

*Llegada (tarde/noche)*

21'30 horas: Cena en el Hotel.

**3.2.- Sábado 7 de marzo**

08'45 horas: Desayuno en el Hotel.

09'25 horas: Reunión arbitral en el Pabellón, cuya dirección figura en el apartado nº 2.

10'00 horas: Competición masculina y femenina

17'00 horas: Entrega de Trofeos y dispersión.

**4.- CONDICIONES ECONOMICAS: A cada Arbitro participante se le abonará:**

- Desplazamiento según normativa vigente.
- Una Ejecución Técnica de 132 €.
- Alojamiento y cena del día 6 y desayuno del día 7, en el Hotel NH LEGANÉS, sito en la c/ Esteban Terradas, 13; Leganés (Madrid).





**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



El Hotel se encuentra aproximadamente a unos 300 metros del Pabellón.

**NOTA: NO SE ADMITEN NI SE HACEN RESERVAS DE HOTEL PARA ACOMPAÑANTES.**

**5.- UNIFORMIDAD**

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA y alfiler o pasador de Corbata.

Todos los Arbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, **antes de las 15'00 horas del día 2 de marzo de 2009.** Caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato.

**6.- ARBITROS RESERVAS**

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará telefónicamente a los Arbitros Reservas según el orden establecido. Los Arbitros de Madrid solamente podrán ser sustituidos por Arbitros de su misma Autonomía.



**Fdo. Pepe O. Roses**  
**DIRECTOR DEL CNA**





**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



**FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB'20 DE JUDO MASCULINO  
Y FEMENINO 2009**

**COMISION CNA**

PEPE O. ROSES JUANEDA  
M<sup>a</sup> VICTORIA MELÉNDEZ SERRANO  
JESUS VERANO FERNANDEZ

JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA  
JOSE M. CORTES GARIJO  
ALFREDO ELIZALDE VIRTO

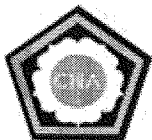
**ARBITROS CONVOCADOS**

Nombre y Apellidos	Fed.	Categoría
JORGE GOMEZ ROLDAN	AND	NACIONAL
SERVILIO OLMOS GALINDO	ARA	NACIONAL
SARA LALAGUNA NAUDIN	ARA	CONTINENTAL
DIEGO PARIENTE ROBLES	AST	NACIONAL
FERMIN TORRES RODRIGUEZ	CAN	CONTINENTAL
NURIA MIRONES MARTINEZ	CTB	NACIONAL
GERARDO DE MANUELES MARTIN	CLE	NACIONAL
RICARDO LABELLA SANTACATALINA	CMA	NACIONAL
FERRAN CABAÑO RUIZ	CAT	CONTINENTAL
JUAN JOSE TASCÓN ROEL	CAT	NACIONAL
ANTONIO OLIVERA VIERA	EXT	NACIONAL
JAIME ROQUE LOPEZ	GAL	CONTINENTAL
JESUS FERNANDEZ CLEMENTE	MAD	NACIONAL
MARTA BEATO CUENCA	MAD	NACIONAL
ROBERTO CAMACHO PEREZ	MAD	NACIONAL
JOSE LUIS ALONSO NISTAL	MAD	CONTINENTAL
MIGUEL ANGEL ARCOS FERNANDEZ	NAV	NACIONAL
JAVIER NICOLAU ALMANSA	VAL	NACIONAL
ENRIQUE FRECHOSO DE LUNA	VAL	NACIONAL
JOSEBA ENRIQUEZ ELKORO-ARISTIZABAL	PVA	NACIONAL

**ARBITROS RESERVAS**

ROSA JANE SANCHEZ NOBILE	MUR	NACIONAL
JUAN INFANTES ESTANISLAO	EXT	NACIONAL
MIGUEL PIÑEIRO GARCIA	GAL	NACIONAL
JOSE MARIA MONTERO GAITAN	MAD	NACIONAL
ANTONIO NUÑEZ DE LA OSA	MAD	NACIONAL





# Colegio Nacional de Arbitros

## NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

- (A) A la Fase Final acudirán 20 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.
  - (B) Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.
  - (C) En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
  - (D) Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.
  - (E) El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
  - (F) Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.
  - (G) Los Arbitros percibirán en concepto de EJECUCION TECNICA la cantidad de 132 € que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.
  - (H) Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.
  - (I) Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias. El control de Judogi correrá a cargo del CNA.
  - (J) Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo cuatro por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Juez-Arbitro o Autónomo.
-